PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
CAAZAPA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

N°: 03/2010

CONTRATACION DIRECTA
RUBRO: 340
FF: 30
PAC/ID: 191.394
LLAMADO: "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA (Insumos de oficina, Sellos, Tintas y Tóner)"

En la ciudad de Caazapá, capital del Sexto Departamento de Caazapá, República del Paraguay, a los 19 días del mes de abril de 2010, siendo las 10:30 horas, en la sede del Palacio de Justicia de Caazapá, planta alta, Salón Multiuso de la Circunscripción Judicial de Caazapá, sito en las calles Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro Ciancio, se realiza la apertura de los sobres presentados en el marco del concurso a **Contratación Directa** para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA",** estando presentes los señores: Lic. Amado Díaz Verón, Administrador de la Circunscripción, Prof. Raúl Emiliano Solís, Jefe de Sección Patrimonio y Suministro, Lic. Edgardo Brizuela, Jefe de Sección de U.O.C, quien preside el acto.-

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas.-

NO ASISTE NINGUN OFERENTE

Seguidamente se informa que el **LLAMADO** se ha realizado según expediente N° 305.445 del 06/04/2010. La publicación se ha hecho en el Portal del Ministerio de Hacienda, cumpliendo con los días de publicación exigidos por la Ley 2051/09 en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Se han remitido invitaciones a las siguientes firmas:

1. DICOPAR S.R.L.
2. DISTRIBUIDORA O & R S.R.L.
3. GOLDEN TRADE S.R.L.
4. DALMI S.R.L.
5. DISTRIBUIDORA PROVEPAR
6. CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.
7. DATA SYSTEMS SAECA
8. TECNOPLAN S.A.

Se han recibido las siguientes Ofertas:

OFERENTES	MESA DE ENTRADA N°	RUC N°
1- MUNDO EXPRESS	371/10	3774266
2- DISTRIBUIDORA PROVEPAR	372/10	2237441-8

Teniendo en cuenta que en dicho proceso no se ha reunido la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas para analizarse técnica y económicamente, conforme a lo establecido en el arto 34, inc. c), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por ende, los sobres-oferta presentados no han sido abiertos, debiendo la Sub Unidad Operativa de Contratación realizar los trámites pertinentes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a los efectos de PRORROGAR las fechas de Recepción y Apertura de Ofertas, de manera a cursar nuevas invitaciones para reunir el mínimo de oferentes en dicha convocatoria, conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP 805/09.-

Serán notificados a los oferentes que han presentados sus ofertas, mientras, los sobres-oferta presentados, queda bajo guarda y responsabilidad de la Sub Unidad Operativa de Contratación y en caso de no ser retirado el mismo será considerada como una oferta valida a los efectos de la nueva apertura.-

Finalmente se da por terminado el presente acto, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 10:45 horas.-

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA
ADMINISTRACION
CAAZAPA

Lic. EDGARDO R. BRIZUELA B.
Jefe de Contrataciones
Circunscripción Judicial Caazapá

RAUL E. SOLIS
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapa